



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de noviembre de 2020
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 16 de noviembre de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me permito comunicarles lo siguiente.

El 28 de octubre de 2020, una misión estadounidense encabezada por Nadine Maenza, directora de la Comisión de los Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional, y Steve Berger, pastor de la iglesia evangélica de la ciudad de Nashville, en el estado de Tennessee (Estados Unidos), entró por medios ilegales en la zona de los 7 kilómetros de la provincia siria de Deir Ezzor, que está controlada por milicias kurdas al servicio de la ocupación estadounidense. La misión celebró reuniones con la denominada “presidencia conjunta del comité general y ejecutivo” de esas milicias y organizó una conferencia de prensa. Al día siguiente, la misión se trasladó a la localidad de Al-Tabaqa (provincia de Al-Raqa), se reunió con la “presidencia conjunta del consejo legislativo de Al-Tabaqa”, visitó diversos lugares de la localidad y organizó una conferencia de prensa.

El Gobierno de la República Árabe Siria expresa su condena por la visita de esa delegación estadounidense, que atenta contra la soberanía de la República Árabe Siria, una soberanía que es necesario respetar y preservar de forma estricta, como se reitera en todas las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a mi país. Este hecho constituye además un intento de promover las milicias separatistas, que actúan como agentes de la ocupación estadounidense, y de las entidades ilegales que patrocina esa ocupación.

El Gobierno de la República Árabe Siria renueva su petición al Consejo de Seguridad y al Secretario General para que pongan fin a las violaciones del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas que comete la administración de los Estados Unidos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar Ja’afari
Embajador y Representante Permanente

